|  |  |
| --- | --- |
|  | **JUNTA DIRECTIVA DEL ISRI** |
| **NUMERO DE ACTA:** 2688  **FECHA:** MARTES 24 DE ABRIL DE 2018.  **HORA DE INICIO:** 12: 45  HORAS  **LUGAR:** SALA DE SESIONES - ISRI | **ASISTENTES:**  Dr. Alex Francisco González Menjívar, Presidente; Dr. Miguel Ángel Martínez Salmerón, Representante Suplente del Ministerio de Salud; Licda. Nora Lizeth Pérez Martínez y Licda. Kattya Elizabeth Serrano de Herrera, Representantes Propietaria y Suplente del Ministerio de Hacienda; Licda. Sara María Mendoza Acosta y Licda. María Marta Cañas de Herrera Representantes Propietaria y Suplente del Ministerio de Trabajo; Sra. Darling Azucena Mejía Pineda y Licda. Carmen Elizabeth Quintanilla Espinoza, Representantes Propietaria y Suplente del Ministerio de Relaciones Exteriores; Licda. Nora Elizabeth Abrego de Amado, Representante Propietaria de la Universidad de El Salvador; Lic. Javier Obdulio Arévalo Flores y Licda. Yamileth Nazira Arévalo Argueta, Representantes Propietario y Suplente de FUNTER; y Licda. Rebeca Elizabeth Hernández Gálvez, Gerente y Secretaria de Junta Directiva Ad Honorem. |

**DESARROLLO DE LA SESIÓN.**

1. **Establecimiento de quórum.**

El Presidente de Junta Directiva, el Doctor Alex Francisco González Menjívar, verificó la asistencia de quórum y procedió al inicio de la sesión.

1. **Lectura y aprobación de la agenda.**

La agenda fue aprobada por unanimidad, en los siguientes puntos:

* Solicitud del Departamento de Recursos Humanos para ampliación de perfil de plaza de “Ayudante de Enfermería” (Anexo memorándum Recursos Humanos 2018-072).
* Solicitud del Departamento de Recursos Humanos para ampliación de perfil de plaza “Administrador de Centro” (Anexo memorándum RR.HH. 98-2018).
* Solicitud de aprobación del documento “Programa de Atención para Usuarios con Afección de Neurona Motora Superior” (Anexo memorándum CRINA 322 y documento).

A solicitud de Presidencia del ISRI, se incorpora a esta agenda el siguiente punto:

* Informe de la reunión sostenida el día martes 24 de abril de 2018, con los representantes de la Asociación ASPCDIMSI.

**3.- Ratificación de acuerdos.**

* **ACUERDO JD 07-2018: APRUÉBASE LA PROPUESTA NÚMERO 2 DE MODIFICACIÓN AL CRONOGRAMA DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA PARA EL AÑO 2019, AGREGANDO EN EL APARTADO “OTRAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR”: “VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS” Y “VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA DE LA UNIDAD DE REGULACIÓN”. COMUNÍQUESE.-**
* **ACUERDO JD 08-2018: ADJUDICAR CON BASE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 56 DE LACAP, LA LICITACIÓN PÚBLICA 01/2018, “SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL ISRI”, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:**
* **ADJUDICAR A SALINERA SAN JORGE S.A. DE C.V.,** POR EL MONTO DE CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO 43/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA **($46,154.43),** de los cuales la totalidad corresponde a FONDO GENERAL.
* **ADJUDICAR A VICTOR MANUEL MENDOZA OSORIO,** POR EL MONTO DE CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE 11/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA **($46,189.11),** de los cuales CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS 36/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA **($45,896.36)** corresponden a FONDO GENERAL y DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS 75/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA **($292.75**) corresponden a RECURSOS PROPIOS.
* **ADJUDICAR A JOSE ALEJANDRO BAUTISTA YAN,** POR EL MONTO DE TRECE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA 79/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA **($13,490.79),** los cuales en totalidad corresponden a FONDO GENERAL
* **ADJUDICAR A INVERSIONES GEKO, S.A. DE C.V. ,** POR EL MONTO DE SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS 80/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA **($6,356.80),** de los cuales, CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS 40/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA **($5,556.40)** corresponden a FONDO GENERAL y OCHOCIENTOS 40/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA **($800.40**) corresponden a RECURSOS PROPIOS.
* **COMUNÍQUESE.-**

**4.- Correspondencia recibida de Centros de Atención.**

* Solicitud de aprobación del documento “Programa de Atención para Usuarios con Afección de Neurona Motora Superior”. (Anexo memorándum CRINA 322 y documento).

**5.- Correspondencia recibida de la Administración Superior.**

* Solicitud del Departamento de Recursos Humanos para ampliación de perfil de plaza de “Ayudante de Enfermería” (Anexo memorándum Recursos Humanos 2018-072).
* Solicitud del Departamento de Recursos Humanos para ampliación de perfil de plaza “Administrador de Centro” (Anexo memorándum RR.HH. 98-2018).

**6.- Participación de miembros de Junta Directiva, ponencias solicitadas a Jefaturas, Directores de Centros de Atención de la institución o invitados.**

**6.1** Solicitud de aprobación del documento “Programa de Atención para Usuarios con Afección de Neurona Motora Superior”.

La Dra. Ana Lorena Zelaya de Mena, Directora del Centro de Rehabilitación Integral para la Niñez y la Adolescencia (CRINA), informó vía telefónica que no podrá asistir a esta sesión de Junta Directiva, por lo que dicho punto de agenda correspondiente será desarrollado en la próxima sesión.

**6.2** **Solicitud por parte del Licenciado Santiago Antonio Morales Ayala, Jefe del Departamento de Recursos Humanos, en relación a la ampliación de perfil de plaza de “Ayudante de Enfermería”.**

Se solicita a miembros de Junta Directiva que se apruebe en el “Manual de Descripción de Puestos de Trabajo Institucional”, a petición de la Dra. Margorie Fortín Huezo, Directora del Centro del Aparato Locomotor (CAL), la ampliación del perfil de Ayudante de Enfermería, que consiste en ampliar la formación básica indispensable, teniendo el visto bueno del Gerente Médico y de Servicios de Rehabilitación, Dr. Ángel Fredi Sermeño, agregando a lo que ya existe, bachillerato como deseable y como indispensable tener estudios universitarios en carreras técnicas afines a la rehabilitación a nivel de segundo año de estudio, agregando a las funciones ya establecidas, las siguientes:

* Colaborar en la elaboración del Plan Anual de Trabajo del área de responsabilidad.
* Colaborar en la elaboración de las ayudas técnicas y reparar las que ya se encuentren dañadas.
* Realizar mantenimiento preventivo del equipo a su cargo.
* Solicitar oportunamente los insumos necesarios para el cumplimiento de la programación de su área.
* Participar activamente en el equipo multidisciplinario.

Miembros de Junta Directiva después de escuchar la solicitud de la Jefatura de Recursos Humanos, y en base al artículo 216 literal a) de la ley del ISRI y el artículo 12 de las Normas Técnicas de Control Interno del Instituto, acuerdan:

* **ACUERDO JD 09-2018:** **APRUÉBASE LA AMPLIACIÓN DEL PERFIL DE AYUDANTE DE ENFERMERÍA DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL, EN EL MANUAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO INSTITUCIONAL, A BACHILLER COMO DESEABLE Y COMO INDISPENSABLE TENER ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN CARRERAS TÉCNICAS AFINES A LA REHABILITACIÓN A NIVEL DE SEGUNDO AÑO. COMUNÍQUESE.-**

**6.3** **Solicitud por parte del Licenciado Santiago Antonio Morales Ayala, Jefe del Departamento de Recursos Humanos para ampliación de perfil de plaza “Administrador de Centro”.**

Se solicita a miembros de Junta Directiva que se apruebe en el “Manual de Descripción de Puestos de Trabajo Institucional”, la ampliación del perfil de Administrador de Centro, del ya existente, ampliarlo en la Licenciatura en Ciencias Jurídicas y en la Licenciatura de Contaduría Pública, con un año de experiencia previa en cargos administrativos del sector público o privado, con el objetivo de contar con mayor número de profesionales en esta Institución.

Miembros de Junta Directiva después de escuchar la solicitud de la Jefatura de Recursos Humanos, y en base al artículo 216 literal a) de la ley del ISRI y el artículo 12 de las Normas Técnicas de Control Interno del Instituto, acuerdan:

**ACUERDO JD 10-2018: APRUÉBASE LA AMPLIACIÓN DEL PERFIL DE ADMINISTRADOR DE CENTRO DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL, EN EL MANUAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO INSTITUCIONAL, AGREGANDO LAS LICENCIATURAS EN CIENCIAS JURÍDICAS Y EN CONTADURÍA PÚBLICA. COMUNÍQUESE.-**

**6.4 Informe de la reunión sostenida el día martes 24 de abril de 2018, con los representantes de la Asociación Salvadoreña de Personas Ciegas y Discapacidades Múltiples para la Superación Integral (ASPCDIMSI).**

El Presidente del ISRI, Dr. Alex González, sostuvo una reunión con los representantes de la Asociación ASPCDIMSI, estuvo presente la Licenciada Ana Patricia Coto de Pino, Jefe Jurídico, en la que los miembros de dicha Asociación exponen que de ser posible se amplíe el plazo que tienen establecido para el uso del inmueble que ocupan actualmente concedido por el ISRI, se aclara que no presentan escrito ante dicha solicitud, a lo que la Licda. de Pino, expone que dicha solicitud por el momento no es posible considerarla debido a que el plazo del convenio del uso del inmueble no ha vencido, habiendo transcurrido 5 años de 10 años que se han establecido.

Miembros de Junta Directiva, se dan por enterados de dicha reunión y establecen que la Jefe Jurídico, Licda. de Pino, se comunique con los representantes de la Asociación para que por escrito presenten la solicitud que plantearon en la reunión ante Presidencia del ISRI, y de ello la Licda. de Pino, presente un informe, análisis jurídico y la respectiva recomendación en cuanto al convenio de uso del inmueble.

**7**. **Informes de Presidencia.**

**7.1** El Presidente del ISRI, Dr. Alex González, informa que el día miércoles 18 de abril de 2018, sostuvo reunión con la Licda. Sonia Galdámez, Técnico Especialista de la Rectoría para la Igualdad Sustantiva (ISDEMU), en la que estuvo presente Licda. Ana Patricia Coto de Pino, Asesora Jurídico de este Instituto, en la que se dieron a conocer los Lineamientos para la elaboración del Plan de Trabajo de la Unidad de Género, así como establecer la guía para la elaboración de la propuesta para plaza de jefatura de dicha Unidad.

**7.2** El día jueves 19 de abril de 2018, el Presidente del ISRI, sostuvo una reunión con Representantes de USAID, el tema a tratar fue el “Proyecto Puente para un Empleo”, teniendo como objetivo: fortalecer la capacidad de respuesta del ISRI, sobre la Certificación de Discapacidades y la Elaboración de Proyectos para la Inclusión de Personas con Discapacidad.

**7.3** En fecha 20 de abril de 2018, el Dr. Alex González, Presidente del ISRI, sostuvo reunión con Representantes de la Fundación Teletón Pro Rehabilitación (FUNTER), en relación a dar a conocer los servicios de rehabilitación brindados por el ISRI y la posibilidad de brindar los servicios de ayudas técnicas ortoprotésicas a la población atendida por FUNTER, ya que dicha Fundación ha dejado de proveer este servicio, por lo que se acordó realizar visitas reciprocas entre ambas instituciones, con la finalidad de conocer la capacidad técnica.

**8.- Asuntos Varios**

Se establece por parte de miembros de Junta Directiva, que la próxima sesión se llevará a cabo el día jueves 03 de mayo de 2018, debido a que el martes 01 de mayo del mismo mes y año, se celebra el Día del Trabajo.

No habiendo nada más que agregar, el Presidente de Junta Directiva, levanta la sesión, a las catorce horas con treinta y cinco minutos del día martes veinticuatro de abril de dos mil dieciocho y para constancia firmamos.

Dr. Alex Francisco González Menjívar Dr. Miguel Ángel Martínez Salmerón

Licda. Nora Lizeth Pérez Martínez Licda. Kattya Elizabeth Serrano de Herrera

Licda. Sara María Mendoza Acosta Licda. María Marta Cañas de Herrera

Sra. Darling Azucena Mejía Pineda Licda. Carmen Elizabeth Quintanilla

Licda. Nora Elizabeth Abrego de Amado Lic. Javier Obdulio Arévalo Flores

Licda. Yamileth Nazira Arévalo Argueta Licda. Rebeca Elizabeth Hernández Gálvez